



ADMINISTRACIÓN
2015-2018



ASUNTO: **SESIÓN SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO**

SIENDO LAS DOCE HORAS CON SIETE MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, EN EL "PATIO MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA" UBICADO AL INTERIOR DEL EDIFICIO QUE OCUPA EL PALACIO MUNICIPAL DE TONALÁ, JALISCO; SE REUNIERON LOS C.C. PRESIDENTE MUNICIPAL, P.A.S SERGIO ARMANDO CHÁVEZ DÁVALOS, Y EL SECRETARIO GENERAL, LICENCIADO ÁNGEL ENRIQUE GUZMÁN LOZA, ASÍ COMO LOS DEMÁS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TONALÁ, JALISCO; CON EL OBJETO DE CELEBRAR SESIÓN SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. *Lista de asistencia y declaración de quórum legal.*
2. *Lectura del orden del día, y aprobación en su caso.*
3. *Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional Mexicano e Himno del Estado de Jalisco.*
4. *Intervención del C. Presidente Municipal, P.A.S. Sergio Armando Chávez Dávalos, para rendir el Tercer Informe de Gobierno de la Administración Pública Municipal de Tonalá, Jalisco, 2015-2018.*
5. *Mensaje del Lic. Francisco de Jesús Ayón López, Secretario de Educación, en representación del Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz.*
6. *Clausura de la sesión.*

Pasando al primer punto del orden del día, el Licenciado Ángel Enrique Guzmán Loza, pasó lista de asistencia y encontrándose presentes además de los citados los en el proemio inicial, el C. Síndico, Abogado Nicolás Maestro Landeros; así como los C.C. Regidores Melina Gallegos Velásquez, Laura Berenice Figueroa Benitez, Ingeniero José Gustavo López Flores, Licenciada Claudia Yazmín Rangel Venegas, Ingeniero Samir Sarwerzide de la Torre Leyva, Arquitecta Celia Isabel Gauna Ruiz de León, Abogado Héctor Osvaldo Martínez Durón, Profesora Olivia Venegas Pérez, Enrique Palacios Díaz, Florentino Márquez García, Maestro Salvador Castañeda Guillén, L.C.P. José Francisco Romo Romero, Licenciado Jorge Luis Vizcarra Mayorga, Guillermo Mendoza Quintero y Gabriel Castellanos Valencia; asimismo, se dio cuenta de la presencia de los representantes de los tres Poderes del Estado de Jalisco, por el Poder Ejecutivo, el Lic. Francisco de Jesús Ayón López, Secretario de Educación, en representación del Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz; por el Poder Legislativo, el Diputado Augusto Valencia López; y por el Poder Judicial, el Magistrado Felipe Sánchez Montes de Oca, representante del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco. Por lo que encontrándose presentes la totalidad de los integrantes del Pleno del Ayuntamiento, así como los representantes de los tres Poderes del Estado de Jalisco, el C. Presidente Municipal, P.A.S. Sergio Armando Chávez Dávalos, declara la existencia de quórum y legalmente abierta la Sesión Solemne de Ayuntamiento.



ADMINISTRACIÓN
2015-2018



Referente al segundo punto, habiéndose dado a conocer el orden del día establecido para el desarrollo de la presente sesión, y puesto que fue a consideración y a votación de los integrantes del Ayuntamiento en Pleno, es aprobado por unanimidad.

Para efectos del tercer punto del orden del día, con todo respeto se procedió a rendir Honores a la Bandera, así como la entonación del Himno Nacional Mexicano y el Himno del Estado de Jalisco.

En cumplimiento al cuarto punto del orden del día, el C. Presidente Municipal, P.A.S. Sergio Armando Chávez Dávalos, procedió a rendir el Tercer Informe de Gobierno de la presente Administración Pública Municipal de Tonalá, Jalisco, 2015 - 2018, habiéndose hecho la correspondiente entrega física del documento a los representantes de los tres Poderes del Estado de Jalisco, así como a los integrantes del Pleno del Ayuntamiento. Muy buenas tardes a todos, doy la bienvenida a este municipio, al Maestro Francisco de Jesús Ayón López, Secretario de Educación, en representación del Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, muchas gracias señor Secretario por su presencia; al igual agradezco al Diputado Augusto Valencia López, representante del Poder Legislativo del Estado de Jalisco; gracias al Magistrado Felipe Sánchez Montes de Oca, representante del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco; al Señor General Fernando Enrique Méndez, Comandante de la XV Zona Militar, muchas gracias General; por su puesto a las y los Regidores de este Ayuntamiento, muchas gracias por su presencia; agradezco y saludo la asistencia de Juan Antonio González Mora, Presidente Municipal Electo de Tonalá, muchas gracias por su presencia; agradezco y valoro la presencia de mis compañeros Presidentes Municipales de la Zona Metropolitana de Guadalajara; a Don Enrique Ibarra; a Pablo Lemus, Presidente Municipal de Zapopan; a la Presidenta Municipal de Tlaquepaque, muchas gracias y felicidades por su informe el día de hoy; a Héctor Álvarez Presidente Municipal de Zapotlanejo; a Marcos Godínez, Presidente Municipal de El Salto, muchas gracias Marcos; al igual que a los Diputados Federales Electos por Tonalá, Ana Priscila González García y Juan Carlos Villarreal, muchas gracias Diputados por estar aquí presentes; al Diputado Local Electo por Tonalá, Daniel Robles, muchas gracias Daniel por tu presencia; por supuesto que agradezco la presencia de los señores ex Gobernador del Estado de Jalisco, Don Carlos Rivera Aceves, muchas gracias Don Carlos por su presencia; gracias a las y los señores ex Presidentes de este Municipio de Tonalá, muchas gracias por su asistencia; a los integrantes de mi gabinete legal y ampliado, gracias igualmente; agradezco a los representantes de los medios de comunicación que hoy nos acompañan; y saludo a las personas que en estos momentos nos están viendo a través de las redes sociales, muchas gracias por su presencia; agradezco a los empresarios, a los líderes sociales, religiosos, deportivos, gracias por estar presentes el día de hoy para mi Tercer Informe de Gobierno.....

----- REPRODUCCIÓN AUDIOVISUAL -----

...Estoy compareciendo ante ustedes, para rendir cuentas del quehacer público realizado durante el tercer año de ejercicio de mi gobierno, último del mandato que nos otorgó la sociedad de nuestro municipio, mediante el sufragio libre y ejemplo de la cívica democracia que se vive en nuestro municipio. Este informe culmina una página más de la historia de Tonalá, que tanto ustedes como yo, particularmente los ciudadanos, hemos escrito con nuestro trabajo y esfuerzo. Es una historia de tres años de sacrificios, de desvelos, de contratiempos, de debate, de acuerdos y tal vez de desacuerdos; pero aquí estamos como el primer día, de frente y con el ánimo al cien por ciento, porque servir a la sociedad y hacerlo con honradez y transparencia es un honor, que he tenido durante el desarrollo de mi carrera política. Esta tarde es muy significativa para mí, porque hace tres



ADMINISTRACIÓN
2015-2018



años, cuando tomé protesta en este mismo Palacio del Ayuntamiento, tenía un gran deseo de subir a esta tribuna, que desde hace mucho tiempo añoraba en ocupar; esa aspiración que desde joven tenía muy fija en la mente y que continuamente evocaba, el desempeñar el cargo de Presidente Municipal. Como todo joven que se iniciaba en la vida política, idealizaba esta situación por la sencilla razón de querer ayudar a mejorar las condiciones del municipio; consideraba que la conducción del gobierno municipal no sería una tarea sencilla, sabía que sería un gran reto el poder encabezar este Ayuntamiento. En el ejercicio del poder, se deben considerar múltiples escenarios y continuamente deben reconfigurarse y reevaluarse todos los aspectos que conlleva la gestión de un gobierno municipal. Esta capacidad la desarrollé gracias a la experiencia que tuve como Diputado Local y Federal, cargos de elección popular que me permitieron ir conociendo aún más los alcances y la gran problemática que enfrentaba Tonalá; el cuarto municipio más importante del Área Metropolitana de Guadalajara, que se encuentra en la segunda zona urbana más importante del país y con 550 mil seres humanos viviendo en esta gran ciudad. Tonalá ha tenido una expansión inmobiliaria muy dinámica durante los últimos años; esto nos ha generado grandes oportunidades en materia de crecimiento económico, pero también nos ha representado retos muy importantes en el tema de prestación de servicios básicos y esenciales para la ciudadanía, así como en materia de protección civil y la atención de situaciones de emergencia. Al inicio de la presente Administración, realizamos un análisis a conciencia de las necesidades de los habitantes de nuestro municipio, dentro de los temas prioritarios que necesitábamos mejorar, estaba el relacionado con la prestación de los servicios de emergencia; por lo que nos propusimos mejorar el tiempo de atención de los cuerpos de auxilio, ya que previamente, la prontitud con la que se atendían las emergencias en Tonalá, no correspondía a los estándares que requieren actualmente las grandes ciudades, como esta metrópolis. La rendición de cuentas y la transparencia son dos componentes esenciales en los que se fundamenta un gobierno democrático, como el nuestro, por lo que instauramos un gobierno de puertas abiertas hacia el ciudadano, que le permitiera conocer y saber cómo se administraban y aplicaban los recursos en el municipio; por esta razón nos avocamos a redoblar esfuerzos para mejorar los procesos de transparencia y acceso a la información en el municipio. De acuerdo a la evaluación del Colectivo Ciudadanos por Municipios Transparentes (CIMTRA), en el año 2017 obtuvimos el onceavo lugar a nivel nacional y el tercer lugar en el ranking metropolitano. En la evaluación del año 2017 del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, el Ayuntamiento de Tonalá obtuvo el tercer lugar en el Estado. Estos indicadores manifiestan el gran avance que hemos logrado durante este gobierno y hemos asentado el precedente para que en el futuro inmediato, Tonalá vuelva a ser referencia a nivel nacional en materia de transparencia y acceso a la información pública. Otra problemática muy sentida de la ciudadanía, era la relacionada a la certeza jurídica de las propiedades de miles de familias tonaltecas que no contaban con un respaldo documental que les permitiera tener tranquilidad con respecto a su patrimonio; en este periodo de gobierno se entregaron más títulos de propiedad, que en los últimos 10 años de pasadas Administraciones Municipales. Ahora miles de familias tonaltecas, de diversas colonias, barrios y localidades cuentan con un documento que les brinda certeza de la posesión de sus predios. Durante el desarrollo de este trienio, me he mantenido firme a mis valores y a mis principios; durante este tiempo no ha sido fácil el poder equilibrar la toma de decisiones, ya que siempre he puesto en primer término el interés de los ciudadanos que aquí vivimos, antes que cualquier otro aspecto; esta forma de actuar y pensar tal vez incomodó a algunos actores políticos, que no han estado de acuerdo con estas decisiones, sin embargo coincide plenamente por lo dicho por Winston Churchill: “un político se convierte en estadista cuando comienza a pensar en las próximas generaciones y no en las próximas elecciones”. Es por eso que, atendiendo a esta primicia, cuando iniciamos la presente Administración observamos que había temas urgentes que necesitábamos resolver con respecto a la estabilidad financiera de nuestro municipio, por lo que decidimos instaurar un plan de austeridad y disciplina financiera para poder afrontar el tema de la



ADMINISTRACIÓN
2015-2018



deuda a bancos. Tal vez en el ejercicio del poder haya perdido amistades, quienes no estuvieron de acuerdo con las acciones y decisiones que tomé, pero creo que he ganado más al recibir la aceptación y el reconocimiento de la ciudadanía de Tonalá, por haber desempeñado dignamente el cargo popular para el cual fui electo. Siempre me he mantenido con los pies sobre la tierra y nunca he abusado del poder, terminaré este periodo de gobierno de la manera más tranquila, porque considero que he logrado grandes beneficios para Tonalá en estos tres años en el servicio público; mi patrimonio incrementó lo que mi sueldo dio. Y como dijo Don Benito Juárez alguna vez: “nunca abuses del poder humillando a tus semejantes, porque el poder termina y el recuerdo perdura”. Quienes me conocen, saben de dónde provengo y el patrimonio que poseo; los valores que me inculcaron mis padres, siempre me han guiado durante toda mi vida política como legislador y servidor público; ellos me enseñaron a valorar el fruto del trabajo y a tener una vida digna y honrada. Gracias a estos principios es que me he conducido con la mayor honestidad y decencia posibles, y mis decisiones siempre han estado fundamentadas en base a la justicia, a la igualdad y a la equidad, mismas que he aplicado durante mi gestión como Presidente Municipal. En este periodo de gobierno, dejamos pendientes, sí, los dejamos, que no pudimos resolver por diversos motivos, pero principalmente, por el panorama económico adverso que afrontó nuestro país durante los pasados tres años y la situación precaria del municipio. Debido a estos factores, no pudimos cumplimentar la totalidad de las acciones que nos propusimos emprender al principio de mi trienio; de ninguna manera fuimos irresponsables con respecto a estos temas y afrontamos estos retos en medida de nuestras capacidades económicas. En lo personal, me siento insatisfecho por todos aquellos retos que no pudimos superar, por aquellos proyectos que no pudimos entregar con mejores resultados, me viene a la mente el tema del alumbrado público, que pese a las diversas gestiones y búsqueda de soluciones, no pudimos resolver este gran problema tan grave por la deficiencia desde su contratación en la pasada Administración que no nos dejó avanzar como decíamos los tonaltecas. Dejamos como legado de nuestra Administración cosas importantes, a lo mejor ya lo hemos dicho mucho, pero ahí está la constitución del Patronato del Centro Histórico, así como la renovación de las Avenidas Tonaltecas y Tonalá, con su paseo cultural. Al igual que lo hicimos en el primer y segundo ejercicio de rendición de cuentas; en este tercer informe de gobierno, que hemos entregado en sus manos, hemos dividido la información en ejes temáticos que encierran la labor realizada por todas y cada una de las dependencias que constituyen el gobierno municipal. Agradezco al Gobernador del Estado de Jalisco, Aristóteles Sandoval, y a su gabinete, por su apoyo y colaboración invaluable para sacar adelante los temas tan trascendentales que les interesaban a los tonaltecas. De igual forma, extendiendo mi más sincero reconocimiento a los representantes y a los delegados del gobierno de la República, muchas gracias por su respaldo. A las Regidoras y los Regidores de este Ayuntamiento, mi más sincero reconocimiento por contribuir al fortalecimiento y el desarrollo de Tonalá. Por supuesto a mi gabinete legal y ampliado, reconozco su compromiso y responsabilidad durante este periodo de gobierno, para mejorar y eficientar la Administración Pública. A los Presidentes Municipales de la Zona Metropolitana de Guadalajara, gracias por su apoyo y su colaboración para atender las acciones de emergencia y coadyuvar en el desarrollo metropolitano. Mi infinita gratitud a los habitantes de Tonalá por haberme brindado la oportunidad de servirles y servir al municipio, en estos tres años. Y en especial agradezco a mi familia, quienes me han brindado todo el apoyo y que me han comprendido por todos esos momentos que nos hemos perdido por estar atendiendo mi responsabilidad como Presidente Municipal. ¡Muchas gracias! ¡Que viva Tonalá! ¡Que viva su gente! ¡Éxito!

Pasando al quinto punto del orden del día, en uso de la voz el Lic. Francisco de Jesús Ayón López, Secretario de Educación, en representación del Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, manifiesta que, señor Presidente Municipal



ADMINISTRACIÓN
2015-2018



de Tonalá, Sergio Armando Chávez Dávalos; señor Secretario General de este gobierno municipal, Ángel Enrique Guzmán Loza; al Síndico de este municipio, Nicolás Maestro Landeros; al señor Diputado Augusto Valencia, en representación del Congreso del Estado; Magistrado Felipe Sánchez Montes de Oca, en representación del Supremo Tribunal de Justicia; Regidoras y Regidores que nos acompañan; Diputadas y Diputados; señores Presidentes Municipales que nos acompañan el día de hoy, amigos, Enrique Ibarra de Guadalajara, Pablo Lemus de Zapopan, María Elena Limón de Tlaquepaque, Marcos Godínez del Municipio de El Salto. Es un honor asistir en representación del Gobernador del Estado, Aristóteles Sandoval, a un acto que fortalece nuestra democracia; este encuentro donde la autoridad municipal rinde cuentas y hace saber de su ejercicio a quien se debe, a la sociedad en su conjunto; hay que reconocer los logros que ha enumerado el Presidente Municipal, Sergio Armando Chávez Dávalos, que son el resultado de una comprometida labor con la cual el gobierno de Jalisco también sumó su parte para potenciar cada una de las acciones del gobierno municipal y traducirlas en resultados que transformarán para bien la vida de los habitantes de Tonalá; ése ha sido el espíritu de trabajo en la gestión del gobierno de Jalisco, por eso, sin distinción alguno desde el primer día de esta Administración, se impulsó una política de pluralidad, coordinación y colaboración; por ello, desde el Ejecutivo Estatal se promovió un clima de apertura y colaboración entre la iniciativa privada, las autoridades, la universidad y la sociedad en su conjunto, con un objetivo en común, el progreso de nuestro Estado. Éste fue el hecho que dio nuestro trabajo y que nos permitió convertir a Jalisco en la entidad que más gente rescató de la pobreza, también logramos records en la generación de empleos, así como en la inversión extranjera directa; y qué decir del campo, nuestro gigante reglamentario que hoy está más fuerte que nunca. Estos logros dan cuenta de una sociedad pujante que ha sumado a nuestras estrategias en materia económica; nuestra responsabilidad ha sido desarrollar una visión de gobierno integral, por eso nos ocupamos de promover las condiciones que hicieron posible una gestión más eficiente que mejorara una calidad de vida para los habitantes de cada rincón del Estado y que al mismo tiempo nos permitiera recuperar el liderazgo de nuestro Estado. Con este objetivo privilegiamos la coordinación de los tres niveles de gobierno e incentivamos la colaboración de las instancias federales con los gobiernos municipales. Gobernar con apego a la legalidad, sin cortapisas para todos y cada uno de los jaliscienses, han sido el fundamento del crecimiento sostenido que Jalisco ha experimentado; no hay que olvidar que este proceso fue posible gracias a los legisladores tanto del ámbito federal como del estatal, pues esta unión fortaleció a Jalisco y se convirtió en el motor para brindarle un mayor bienestar a nuestra gente. Las autoridades respondimos a los desafíos con hechos, no con palabras y eso es la muestra de la unidad, de la colaboración y del trabajo conjunto sin tintes partidistas en lo cual hemos desempeñado la unión de nuestro Estado. Hoy, que estamos por concluir un nuevo ciclo de gobierno, hay que decir que el trabajo del servicio público siempre será inacabable, la maquinaria está en marcha y es nuestra responsabilidad mantenerla en las mejores condiciones. Cada cierre espera una nueva apertura, con otras manos que se pongan a trabajar en la construcción permanente de una mejor vida para los jaliscienses; estoy seguro que quienes vienen lograrán preservar y aumentar este legado pues tienen toda la fuerza de Jalisco para hacerlo. Muchas gracias y muchas felicidades

Con lo anterior, pasando al sexto y último punto del orden del día, se declara concluida la presente Sesión de Ayuntamiento, siendo las trece horas con cinco minutos, en el lugar, día, mes y año señalados; firmando para constancia los que en ella participaron y quisieron hacerlo. QUE CONSTE.....



ADMINISTRACIÓN
2015-2018



P.A.S. SERGIO ARMANDO CHÁVEZ DÁVALOS
PRESIDENTE MUNICIPAL

ABOGADO NICOLÁS MAESTRO LANDEROS
SÍNDICO

REG. MELINA GALLEGOS VELÁSQUEZ

REG. LAURA BERENICE FIGUEROA BENÍTEZ

REG. ING. JOSÉ GUSTAVO LÓPEZ FLORES

REG. ABOGADA CLAUDIA YAZMÍN RANGEL VENEGAS

REG. ING. SAMIR SARWERZIDE DE LA TORRE LEYVA

REG. ARQ. CELIA ISABEL GAUNA RUIZ DE LEÓN

REG. ABOGADO HÉCTOR OSVALDO MARTÍNEZ DURÓN

REG. PROFRA. OLIVIA VENEGAS PÉREZ

REG. ENRIQUE PALACIOS DÍAZ

REG. FLORENTINO MÁRQUEZ GARCÍA

REG. MTRO. SALVADOR CASTAÑEDA GUILLÉN

REG. L.C.P. JOSÉ FRANCISCO ROMO ROMERO

REG. LIC. JORGE LUIS VIZCARRA MAYORGA

REG. GUILLERMO MENDOZA QUINTERO

REG. GABRIEL CASTELLANOS VALENCIA

LICENCIADO ÁNGEL ENRIQUE GUZMÁN LOZA
SECRETARIO GENERAL

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del Acta de la Sesión Solemne de Ayuntamiento, celebrada el día 10 de septiembre del 2018, en el patio Miguel Hidalgo y Costilla del Palacio Municipal de Tonalá, Jalisco; la cual consta de 6 (seis) hojas tamaño carta con leyenda por uno solo de sus lados. Administración Pública Municipal Tonalá, Jalisco, 2015-2018.-----